

# Fundación Síndrome de Down de Madrid

## Plan de actuación 2025

# Fundación Síndrome de Down de Madrid

## Plan de actuación 2025

<b>PLAN DE ACTUACIÓN</b>	
<b>PARA EL EJERCICIO: 01/01/2025 a 31/12/2025</b>	

### DATOS DE LA FUNDACIÓN:

<b>Fundación:</b>	Fundación Síndrome de Down de Madrid
<b>C.I.F.:</b>	G81854283
<b>Nº de hoja personal:</b>	109
<b>Domicilio:</b>	Calle Caídos de la División Azul, 15
<b>Localidad:</b>	Madrid
<b>Código Postal:</b>	28016
<b>Provincia:</b>	Madrid
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:fdownmadrid@downmadrid.org">fdownmadrid@downmadrid.org</a>
<b>Teléfono:</b>	91 310 53 64 / 91 387 67 90
<b>Persona de contacto:</b>	Elena Escalona Lara



## ACTIVIDAD 1

### A) Identificación.

<b>Denominación de la actividad</b>	Servicio de información y orientación (SIO) y Trabajo Social
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa escolar, jóvenes y adultos
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Caídos de la División Azul, 15 y Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)

### Descripción detallada de la actividad prevista:

#### I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad

Desde el Servicio de Orientación e Información se realizan actuaciones dirigidas a proporcionar una adecuada información y orientación sobre discapacidad intelectual, a cualquier ciudadano (sea familiar, profesional o persona con discapacidad u otros) que busque asesoramiento sobre recursos propios o externos a la entidad. Este servicio tiene financiación anual de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Desde el Servicio de Trabajo Social se informa y orienta a usuarios de la Entidad sobre prestaciones sociales ajustados a necesidades individuales/familiares, así como sobre recursos externos de índole educativo, psicológico, médico y jurídico.

#### II. Número de plazas del centro o servicio

Se atiende al 100% de las consultas recibidas.

#### III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. Horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 y viernes de 9:00 a 15:00. (En el mes de julio habrá jornada intensiva de 8:00 a 15h. En la semana santa, en el mes de agosto y durante una semana en periodo de navidad no se presta servicio.

#### IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Cualquier persona interesada en discapacidad intelectual puede hacer uso de este servicio.

#### V. Forma de selección de los usuarios

Cualquier persona interesada en discapacidad intelectual.

#### VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).

El Servicio de Información y Orientación es gratuito para las personas que lo soliciten, en el caso que sea subvencionado por la Comunidad de Madrid.

#### VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Número de Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social S6589.

#### VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	3	3.984
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>3</b>	<b>3.984</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	200
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>200</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Ampliar y fortalecer las redes con otros recursos comunitarios para ofrecer un mejor asesoramiento a los demandantes del servicio	1.1. Número de contactos nuevos con otros recursos comunitarios	1.1. 50 contactos
	1.2. Número de asesoramientos realizados	1.2. 200 asesoramientos
	1.3. Número de documentos elaborados con información relevante para los demandantes del servicio (infografía utilidades del grado de discapacidad, infografía sobre recursos para bienestar emocional y guía de recursos y ayudas para personas con discapacidad intelectual)	1.3. 3 documentos elaborados
2. Mantener actualizados los datos digitalizados de los participantes en el CRM.	2.1 Mantener todos los contactos correctamente informados.	2.1. 100% de los usuarios activos informados
	2.2 Identificar los documentos Excel que recogen información y son susceptibles de traspasar a CRM.	2.2. 80% de excel traspasados a CRM

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación.

<b>Denominación de la actividad</b>	TIC
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa infantil, escolar, jóvenes y adultos
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Caídos de la División Azul 15, Calle Cueva de Montesinos 45 y Facultad de Educación (Universidad Complutense de Madrid)

### Descripción detallada de la actividad prevista:

#### I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad

El proyecto TIC es un programa I + D + i en el ámbito de la atención a personas con discapacidad intelectual. Persigue superar las barreras de acceso que las tecnologías pueden presentar y asegurar que los beneficios de la sociedad digital se extiendan a todas ellas, disminuyendo la brecha digital. El servicio apoya de forma transversal a todos los servicios de Down Madrid, favoreciendo la implantación de tecnologías y metodologías innovadoras, incluyendo la formación a profesionales, familiares, voluntarios o personas de apoyo.

#### II. Número de plazas del centro o servicio

30 plazas

#### III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. En agosto no se presta el servicio.

#### IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.

#### V. Forma de selección de los usuarios

#### VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)

Cuota específica según actividad.

#### VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.

#### VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	2	1.593
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	160
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>4</b>	<b>1.753</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	30
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>30</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Capacitar en habilidades digitales adaptadas a las necesidades específicas de cada grupo de interés	1.1. Número de participantes atendidos en Focus	1.1. 8 participantes formados
	1.2. Número de participantes formados en competencias digitales en el servicio TIC	1.2. 30 participantes formados
	1.3. Número de participantes formados en competencias digitales de otros servicios de Down Madrid (Focus Labora y Agencia de Colocación)	1.3. 35 personas formadas
	1.4. Número de sesiones de seguimiento de midownmadrid.es	1.4. 20 seguimientos
2. Facilitar la formación en nuevas tendencias tecnológicas mediante programas de capacitación continua, adopción de herramientas emergentes	2.1. Aproximar la IA a los posibles usos en nuestro contexto.	2.1. 5 talleres desarrollados
	2.2. Explorar aplicaciones de la impresión 3D en nuestro campo.	2.2. 5 talleres realizados

## ACTIVIDAD 3

### A) Identificación.

<b>Denominación de la actividad</b>	Programas de Intervención
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa escolar, jóvenes y adultos
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Caídos de la División Azul, 15 y calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)

#### Descripción detallada de la actividad prevista:

##### I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad

El Servicio de Intervención evalúa e interviene en diferentes dimensiones (cognitiva, psicológica, lingüística, autonomía) de las personas con discapacidad intelectual, así como presta asesoramiento a sus familiares. Para ello se ofrecen sesiones individuales y/o grupales de los siguientes programas:

Estimulación Cognitiva

Comunicación y Lenguaje

Adquisición, refuerzo y mantenimiento de aprendizajes

Talleres de autonomía

Desarrollo personal y terapia psicológica

##### II. Número de plazas del centro o servicio

210 plazas

##### III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 (en el mes de julio hay jornada intensiva de 8:00 a 15h. El mes de agosto no se presta servicio).

##### IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.

##### V. Forma de selección de los usuarios

Entrevista a la familia y/o a la persona con discapacidad intelectual y evaluación de necesidades.

##### VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).

Cuota específica según programa.

##### VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa

##### VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	11	12.480
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>11</b>	<b>12.480</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	210
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>210</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Favorecer la accesibilidad y el desarrollo de la competencia lecto-escritora	1.1. Validación de cuadernos de ortografía fácil  1.2. Número de participantes de colegio inclusivo en concurso de cuentos para libro de edición de coleccionables  1.3. Elaboración de un libro de la edición de coleccionables, en lectura fácil  1.4. Número de publicaciones de recetas fáciles para promover autonomía  1.5. Número de centros educativos y comunitarios receptores de las publicaciones realizadas	1.1.1. 20 sesiones de validación 1.1.2. 10 alumnos validadores 1.1.3. 5 cuadernillos validados 1.2. 50 participantes concurso  1.3. 1 libro coleccionable  1.4. 10 recetas publicadas  1.5. 60 centros
2. Uso de herramienta tecnológica para mejorar la comunicación y la eficacia de los profesionales	2.1. Implantación de midownmadrid  2.2. Análisis de los registros creados para optimizar la eficiencia de los programas	2.1.1. Piloto con programa Me nuevo 2.1.2. Formación a profesionales  2.2.1. 2 registros creados 2.2.2. 8 alumnos en seguimiento 2.2.3. 1 Informe de análisis de los resultados

## ACTIVIDAD 4

### A) Identificación.

<b>Denominación de la actividad</b>	Centro de Atención Temprana
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa infantil
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Caídos de la División Azul, 15 (Madrid)

#### Descripción detallada de la actividad prevista:

##### I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad

El programa de Atención Temprana está dirigido a niños entre 0 y 6 años que presentan alteraciones en el desarrollo motivadas por diferentes causas. Se prestan tratamientos de Estimulación, Fisioterapia, Logopedia, Psicomotricidad, Psicoterapia, Habilidades Sociales y Autonomía.

##### II. Número de plazas del centro o servicio

240 plazas

##### III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. Horario de intervención: lunes a viernes de 8:00 a 20:00 h. En el mes de julio se realiza jornada intensiva con un horario de 8.00 a 15.00h. En agosto no se presta el servicio.

##### IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Derivación de usuarios por parte de la Comunidad de Madrid para las plazas públicas.  
Aceptar las condiciones del servicio y no tener adjudicada plaza pública para las plazas privadas.

##### V. Forma de selección de los usuarios

Es responsabilidad de los técnicos de adjudicación de plaza de la Comunidad de Madrid aplicar los criterios establecidos en los pliegos y otorgar las plazas. Las plazas privadas se otorgan a demanda de la familia y bajo criterio técnico que avale la necesidad de dicha intervención.

##### VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)

Plaza pública concertada con la Comunidad de Madrid (gratuita para las familias). Plaza privada cuota específica.

##### VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Registro Comunidad de Madrid E157.8.

##### VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	28	46.872
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>28</b>	<b>46.872</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	240
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>240</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Mejorar la intervención en población con trastorno del espectro autista	1.1. Número de profesionales en formación continua 1.2. Número de reuniones de equipo para trabajo reflexivo y formativo en intervención con población con trastorno del espectro autista 1.3. Análisis de las metodologías y herramientas utilizadas en la intervención de población con trastorno del espectro autista 1.4. Número de programas revisados y ajustados a una intervención específica en personas con trastorno del espectro autista	1.1. 28 profesionales 1.2. 10 reuniones específicas 1.3. 1 informe de análisis 1.4. 20 programas ajustados
2. Elaborar un catálogo de herramientas digitales	2.1. Registro de uso de herramientas digitales 2.2. Análisis de materiales digitales, audiovisuales, herramientas STEAM y robótica 2.3. Número de profesionales formados en midownmadrid	2.1.1. 1 registro elaborado 2.1.2. 20 profesionales entrevistados para la elaboración del registro 2.2. 1 informe de análisis actualizado 2.3. 28 profesionales

## ACTIVIDAD 5

### A) Identificación.

<b>Denominación de la actividad</b>	Centro de Educación Especial Carmen Fernández-Miranda
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa escolar
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Caídos de la División Azul, 15 (Madrid)
<b>Descripción detallada de la actividad prevista:</b>	
<p><b>I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.</b>  El C.E.E. Carmen Fernández- Miranda es un centro educativo concertado de modalidad especial que brinda una educación integral a niños y jóvenes con discapacidad intelectual, desde los 12 hasta los 22 años. Se realiza una labor de educación orientada al desarrollo de competencias básicas a partir de un programa adaptado a las necesidades grupales e individuales de los alumnos.</p> <p><b>II. Número de plazas del centro o servicio:</b>  52 alumnos.</p> <p><b>III. Período del año que se presta el servicio y horario</b>  De enero a diciembre. El periodo lectivo está determinado por la Comunidad de Madrid. El horario lectivo de los alumnos es de 9:00 a 15:30 h.</p> <p><b>IV. Requisitos exigidos a los usuarios</b>  Dictamen realizado por la Consejería de Educación en donde se determina que la persona tiene necesidades educativas que precisan la asistencia a un centro de educación especial. Los alumnos son derivados desde la Dirección de Área Territorial Madrid Capital.</p> <p><b>V. Forma de selección de los usuarios</b>  Derivados por la Dirección de Área Territorial de Madrid Capital. No se realiza la selección desde el centro.</p> <p><b>VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).</b>  La totalidad de las plazas son concertadas. Se solicita anualmente una subvención anual para el coste del comedor. Existen cuota por servicio escolar complementario de hora ampliada de 8.00 a 9.00 h y/o de 15:30 a 16:30 h.</p> <p><b>VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio</b>  Resolución administrativa por concierto de unidades publicado en el BOCAM.</p> <p><b>VIII. Otros datos de interés de la actividad</b>  Sin otros datos de interés.</p>	

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	19	20.000
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>19</b>	<b>20.000</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	52
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>52</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Implantar el modelo de aprendizaje basado en competencias, según establece la LOMLOE	<p>1.1. Número de documentos revisados y adaptados al modelo basado en competencias: Programación General Anual, Proyecto Educativo y Programa de Desarrollo Individual del alumno</p> <p>1.2. Número de proyectos nuevos basados en competencias: proyectos de ciclo desarrollados (Ya no soy un niño, Barrio en Acción y La tienda del Desayuno) y proyectos de aula.</p> <p>1.3. Número de acciones dirigidas a aumentar la participación de los alumnos: delegados, representantes en Consejo Escolar y reuniones de futuro</p> <p>1.4. Elaboración del perfil de salida de Talleres Formativos</p>	<p>1.1. 3 documentos</p> <p>1.2. 6 proyectos de centro realizados/ 3 proyectos de ciclo/ 8 proyectos de aula.</p> <p>1.3. 3 acciones</p> <p>1.4. 1 documento perfil de salida de Talleres Formativos</p>
2. Afianzar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	<p>2.1. Número usos de herramientas digitales de reciente implantación (Lego)</p> <p>2.2. Número de aplicaciones o usos de la herramienta midownmadrid: colgar PDI, boletines e información/fotos</p> <p>2.3. Número de usos de ordenadores y tablets para el trabajo por proyectos.</p>	<p>2.1. 30 usos anuales cada aula</p> <p>2.2. 1 uso semanal cada ciclo</p> <p>2.3. 3 usos a la semana cada aula</p>

## ACTIVIDAD 6

### A) Identificación.

<b>Denominación de la actividad</b>	Centro de Educación Especial María Isabel Zulueta
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa escolar
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Manuel Azaña, 14 (Rivas Vaciamadrid)

### Descripción detallada de la actividad prevista:

#### I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

El C.E.E. María Isabel Zulueta es un centro educativo concertado de modalidad especial, para niños y jóvenes, con discapacidad intelectual. Escolariza alumnos desde los 3 años hasta los 22 años. Se realiza una labor de educación orientada al desarrollo de competencias básicas a partir de un programa adaptado a las necesidades grupales e individuales de los alumnos.

#### II. Número de plazas del centro o servicio.

170 alumnos

#### III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. El periodo lectivo está determinado por el calendario escolar emitido por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. El horario lectivo de los alumnos es de 9:00 a 15:30, a excepción del aula en el Centro Educativo Hipatia que el horario es de 8:30 a 14:30.

#### IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Dictamen e informe psicopedagógico realizado por el Equipo de Atención Temprana o el Equipo de Orientación Educativa. Los alumnos son derivados desde la Dirección de Área Territorial Este de la Consejería de Educación.

#### V. Forma de selección de los usuarios

Derivados por la Dirección de Área Territorial Este. No se realiza la selección desde el centro.

#### VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).

La totalidad de las plazas son concertadas. El convenio con la Comunidad de Madrid incluye educación, servicio de comedor y transporte escolar, excepto en el colegio Hipatia que no incluye en comedor y el transporte.

#### VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Resolución administrativa anual por concierto de unidades publicado en el BOCAM.

#### VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	68	79.050
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>68</b>	<b>79.050</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	170
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>170</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Implantar proyectos de centro basados en las competencias que marca la LOMLOE	1.1. Número de documentos revisados y adaptados: Programación General Anual, Proyecto Educativo y Programa de Desarrollo Individual del alumno	1.1. 3 documentos
	1.2. Número de proyectos nuevos basados en adquisición de competencias	1.2. 3 proyectos nuevos
	1.3. Número de espacios y recursos reformulados para uso y mejora del centro escolar	1.3. 3 espacios / 5 recursos
	1.4. Documento sobre perfiles de salida de las etapas de PPME y Talleres Formativos	1.4. 2 documentos
2. Mejorar el programa educativo a través de acciones encaminadas hacia la digitalización	2.1. Implantación midownmadrid.es como herramienta principal de trabajo digital y online	2.1. 3 clases
	2.2. Número de sesiones de proyecto STEAM (robótica con Lego)	2.2. 30 sesiones anuales por aula participante (450 sesiones totales)
	2.3. Número de sesiones de uso de la pizarra digital en proyectos por	2.3. 15 sesiones por proyecto (90 sesiones totales)

## ACTIVIDAD 7

### A) Identificación.

<b>Denominación de la actividad</b>	FOCUS PROGRESA y FOCUS LABORA
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa jóvenes
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Cueva de Montesinos, 45 y Avenida Juan de Herrera, 6 (Madrid)

#### Descripción detallada de la actividad prevista:

##### I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

Los programas FOCUS PROGRESA y FOCUS LABORA ofrecen una formación post-obligatoria dirigida a la formación para el empleo u ocupación, dirigida a jóvenes con discapacidad intelectual.

##### II. Número de plazas del centro o servicio.

18 plazas

##### III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. Horario de 9:00 a 14:00. En agosto no se presta el servicio.

##### IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Tener discapacidad intelectual y aceptar condiciones del servicio. Mayores de 18 años.

##### V. Forma de selección de los usuarios.

Entrevista y evaluación de nivel académico y conducta.

##### VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).

Cuota específica según actividad.

##### VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.

##### VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	8	5.107
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>8</b>	<b>5.107</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	18
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>18</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Desarrollar módulos homologables a certificaciones de cualificación profesional dentro del programa Focus Labora	1.1. Número de asignaturas revisadas en el programa para evaluar su alineación con módulos de certificados de profesionalidad	1.1. 4 asignaturas
	1.2. Número de módulos adaptados con contenido alineado a los certificados de profesionalidad	1.2. 2 módulos
	1.3. Número de documentos elaborados conforme a la normativa oficial (propuesta curricular y certificación analítica del alumno)	1.3. 2 documentos
2. Mejorar las competencias digitales de los participantes	2.1. Implementación de midownmadrid como herramienta digital	2.1. 1 grupo (Focus ProgresA)
	2.2. Número de sesiones basadas en metodología STEAM (robótica con Lego) llevadas a cabo en Focus Labora	2.2. 9 sesiones

## ACTIVIDAD 8

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Empleo
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)

#### Descripción detallada de la actividad prevista:

##### I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

El Servicio de Empleo facilitará y promoverá la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en entornos ordinarios de trabajo a través de la metodología del Empleo con Apoyo; asimismo acompañará y asesorará a trabajadores en empleo con apoyo, a familiares y a empresas en el momento de la retirada del empleo.

##### II. Número de plazas del centro o servicio.

220 plazas

##### III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre 2025. Horario de 9:00 a 20:00.

##### IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Tener discapacidad intelectual, ser demandante de empleo o trabajador en empleo con apoyo y aceptar las condiciones del servicio.

##### V. Forma de selección de los usuarios.

Se realiza una entrevista y una valoración de competencias.

##### VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).

El servicio de Empleo (30livos): Se financia entre otros a través de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, empresas privadas y cuotas de usuarios.

##### VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.

##### VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	15	21.336
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	140
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>17</b>	<b>21.476</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	220
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>220</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1.- Acompañar a trabajadores con discapacidad intelectual en proceso de deterioro laboral, a sus familiares y empresas hacia una retirada digna del empleo	1.1. Número de participantes evaluados con herramienta PROLAB para detección de deterioro laboral (desde los 35 años)	1.1. 25 participantes
	1.2. Número de programaciones individuales de trabajadores adaptadas por necesidades según fases de deterioro	1.2. 15 programaciones adaptadas
	1.3. Número de empresas asesoradas en procesos de retirada del empleo	1.3. 15 empresas asesoradas
	1.4. Número de reuniones mantenidas con trabajadores y familiares (núcleo familiar), durante el proceso de acompañamiento en la retirada del empleo	1.4. 25 reuniones mantenidas
2. Incluir nuevas líneas de la tecnología, como robótica, inteligencia artificial, etc. en orientación laboral y búsqueda activa de empleo: trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas...	2.1. Número de participantes implicados en sesiones de orientación laboral, búsqueda activa de empleo y formación profesional continuada, en las que se aplican nuevas líneas de tecnología: robótica, IA, etc.	2.1. 20 participantes
	2.2. Número de sesiones de orientación laboral, búsqueda activa de empleo y formación profesional continuada en las que se aplican nuevas líneas de tecnología: robótica, IA, etc.	2.2. 5 sesiones
	2.3. Porcentaje de participantes implicados mejoran sus competencias de empleabilidad a través de dichas tecnologías	2.3. 70 % de participantes mejoran sus competencias de empleabilidad

## ACTIVIDAD 9

### A) Identificación.

<b>Denominación de la actividad</b>	SERPAIS
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa jóvenes y adultos
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Manuel Azaña, 14 (Rivas-Vaciamadrid)

### Descripción detallada de la actividad prevista:

#### I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad

El Servicio de Provisión de Apoyos para la Inserción Sociolaboral (SERPAIS) perseguirá la inclusión social y la participación en el mercado laboral ordinario de personas con discapacidad intelectual a partir de un sistema personalizado de apoyos.

#### II. Número de plazas del centro o servicio

120 plazas

#### III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. Horario de 9:00 a 17:30 h.

#### IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Tener capacidad intelectual límite, discapacidad intelectual ligera y discapacidad intelectual moderada. Puntualmente, el Centro Base podrá motivar la derivación de personas con otro tipo de discapacidad. Residentes en la Comunidad de Madrid, procedentes en forma prioritaria de zona Este, principalmente distritos de la demarcación de los Centros Base 2, 7 y 9. Ser demandantes de empleo.

#### V. Forma de selección de los usuarios

Derivación desde las Áreas de Orientación Profesional de los Centros Base de Valoración y Orientación a personas con discapacidad.

#### VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)

Está cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Comunidad de Madrid. Depende de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social. Comunidad de Madrid. Plaza pública.

#### VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Número de Registro S6160 en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social

#### VIII. Otros datos de interés de la actividad

La actividad se desarrolla en el Centro de Rivas-Vaciamadrid de Down Madrid; y en la Escuela Superior Politécnica de Alcalá de Henares, a través de un convenio de colaboración con la Universidad de Alcalá.

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	8	13.000
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	60
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>10</b>	<b>13.060</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	120
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>120</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Ofrecer capacitación y formación actualizada en contenidos y metodologías acordes a nuevos nichos de mercado.	1.1. Nº de módulos formativos realizadas con contenidos actualizados  1.2. Nº usuarios que participan en estas formaciones  1.3. Porcentaje de acciones formativas que se actualizan e incluyen metodologías innovadoras.	1.1. 10 módulos formativos  1.2. 100 usuarios participantes  1.3. 70% acciones formativas son actualizadas e incluyen metodologías innovadoras
2. Incluir nuevas líneas de la tecnología, como robótica, inteligencia artificial, etc. en orientación laboral y búsqueda activa de empleo: trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas...	2.1. Número de acciones de orientación laboral y búsqueda activa de empleo en las que se aplican nuevas líneas de tecnología: robótica, IA, etc.  2.2. Número de participantes implicados en actuaciones con acciones de orientación laboral y búsqueda activa de empleo en las que se aplican nuevas líneas de tecnología: robótica, IA, etc.  2.3. Porcentaje de participantes implicados mejoran sus competencias de empleabilidad a través de dichas tecnologías	2.1. 3 acciones de orientación laboral y búsqueda activa de empleo  2.2. 15 participantes implicados  2.3. 70 % de participantes implicados mejoran sus competencias de empleabilidad

## ACTIVIDAD 10

### A) Identificación.

<b>Denominación de la actividad</b>	Centro Ocupacional
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa jóvenes y adultos
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)
<b>Descripción detallada de la actividad prevista:</b>	
<p><b>I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.</b> El Centro Ocupacional tiene como finalidad asegurar el desarrollo de competencias ocupacionales, personales y sociales de las personas adultas con discapacidad intelectual que participan en el centro y, en los casos en los que fuese posible, facilitar su participación en experiencias laborales.</p> <p><b>II. Número de plazas del centro o servicio.</b> 60 plazas</p> <p><b>III. Período del año que se presta el servicio y horario</b> De enero a diciembre. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 16.30 h. excepto días festivos.</p> <p><b>IV. Requisitos exigidos a los usuarios</b> Tener discapacidad intelectual, ser mayor de 18 años y residente en la Comunidad de Madrid, y no presentar necesidades de atención o apoyo asociadas a problemas conductuales que impidan o alteren en gran medida el funcionamiento del centro.</p> <p><b>V. Forma de selección de los usuarios.</b> Valoración de perfil ocupacional e informes de orientación psicopedagógica en el caso de modalidad privada. Derivación desde la Comunidad de Madrid en el caso de plaza pública. En ambos casos además, indicación de apto/no apto en el informe de adaptabilidad que se elabora en un plazo máximo de los 60 días posteriores a la incorporación del usuario al centro.</p> <p><b>VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)</b> Gratuito en caso de ser plaza pública. Cuota específica en caso de ser plaza privada. La mayoría de las plazas privadas se abonan en parte</p> <p><b>VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio</b> Registro Consejería de Asuntos Sociales. Nº de registro: C4807</p> <p><b>VIII. Otros datos de interés de la actividad</b> Sin otros datos de interés</p>	

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	14	18.876
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	6	792
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>20</b>	<b>19.668</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	60
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>60</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Aumentar la participación social en el entorno comunitario.	1.1. Número de colaboraciones con agentes del entorno comunitario (centros de mayores, centros juveniles, colegios, etc.)	1.1. 7 colaboraciones con agentes del entorno comunitario
	1.2. Número de actividades comunitarias organizadas por diversos centros en las que se participa (taller de acuarela, teatro, huerto comunitario, recogida alimentos, otras)	1.2. 12 actividades comunitarias
	1.3. Número de participantes en actividades comunitarias	1.3. 30 participantes
	1.4. Número de experiencias prácticas en el entorno comunitario	1.4. 90 experiencias prácticas
2. Aplicar la metodología STEAM para fomentar el desarrollo de competencias	2.1. Número de sesiones basadas en metodología STEAM (robótica con Lego)	2.1. 72 sesiones
	2.2. Número de participantes en sesiones basadas en metodología STEAM	2.2. 25 participantes en sesiones STEAM

## ACTIVIDAD 11

### A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	Ocio
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa escolar, jóvenes y adultos
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid) y el entorno comunitario

#### Descripción detallada de la actividad prevista:

##### I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad

El Servicio de Ocio desarrolla su actividad para que las personas con discapacidad intelectual puedan ejercer su derecho a un ocio compartido y en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía. Ofrece los recursos y apoyos necesarios para que las personas tomen conciencia de la vivencia personal del ocio, desarrollando habilidades y destrezas que permitan generar, mantener lazos de amistad y elegir actividades libremente en función de sus preferencias y aficiones.

##### II. Número de plazas del centro o servicio

250 plazas

##### III. Periodo del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. En agosto no se presta el servicio.

##### IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.

##### V. Forma de selección de los usuarios

Los usuarios demandan el programa en el que quieren participar. Se realiza una entrevista en la que se detectan intereses personales, cuestiones relevantes de salud, nivel de autonomía personal y posibles amistades para encontrar un grupo de referencia con relaciones significativas.

##### VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)

Cuota específica según actividad

##### VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa

##### VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	26	13.371
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	120	12965
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>146</b>	<b>26.336</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	250
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>250</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Implantar un modelo de participación activa de los usuarios para los viajes de verano	1.1. Creación de comisiones de trabajo de viajes de verano	1.1. 2 grupos promotores
	1.2. Nº de participantes de las comisiones	1.2. 10 personas con discapacidad intelectual
	1.3. Documento guía adaptado y accesible para para planificar los viajes vacacionales por parte de las comisiones	1.3 1 documento guía
	1.4. Grado de satisfacción sobre la participación y resultado de las comisiones	1.4. Puntuación > de 8 (media)
	1.5. Grado de satisfacción de los usuarios de los viajes	1.5. Puntuación > de 8 (media)
2. Utilizar una plataforma digital (midownmadrid) como espacio de comunicación y gestión documental con los participantes y familias	2.1. Porcentaje de grupos que implementa la herramienta	2.1. 100% de los grupos

## ACTIVIDAD 12

### A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	Deporte y Salud
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa infantil, escolar, jóvenes y adultos
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Caídos de la División Azul, 15 (Madrid), Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid) y otras instalaciones deportivas públicas y privadas
<b>Descripción detallada de la actividad prevista:</b>	
<b>I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad</b>	
El Servicio de Deporte y Salud promueve y favorece el acceso a la práctica deportiva a participantes con discapacidad intelectual, desde los 6 meses de edad. Su objetivo principal es fomentar la práctica de la actividad física y los hábitos de vida saludable. Los programas que se desarrollan son: fútbol, baloncesto, matronatación, natación, spinning, yoga/pilates, running, zumba y entrenamiento funcional (Metabolic Gym).	
<b>II. Número de plazas del centro o servicio</b>	
300 plazas	
<b>III. Período del año que se presta el servicio y horario</b>	
De enero a diciembre. De lunes a domingos de 10h a 20h, según disciplina deportiva. En agosto no se presta el servicio.	
<b>IV. Requisitos exigidos a los usuarios</b>	
Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.	
<b>V. Forma de selección de los usuarios</b>	
Los usuarios demandan el programa en el que quieren participar y desde el servicio se realiza una valoración de cualificación y aptitud física para determinar la habilitación física para la realización del deporte demandado.	
<b>VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)</b>	
Cuota específica según actividad.	
<b>VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio</b>	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.	
<b>VIII. Otros datos de interés de la actividad</b>	
Sin otros datos de interés.	

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	7	6.976
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	13	684
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>20</b>	<b>7.660</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	280
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>280</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Ampliar la diversidad de actividades deportivas en relación a: disciplinas nuevas, género y edad (mayores de 35 años)	1.1. Número de experiencias/sesiones prácticas de nuevas actividades deportivas	1.1. 10 experiencias/sesiones
	1.2. Número de usuarios mayores de 35 años que participan en programas de entrenamiento funcional	1.2. 15 usuarios
	1.3. Número de mujeres que participan en programas de promoción de "Deporte y Mujer"	1.3. 30 mujeres
2. Medir la mejora del rendimiento deportivo de manera cuantitativa para obtener información sobre su nivel de condición física	2.1. Número de deportistas que utilizan medidor de Frecuencia Cardíaca	2.1. 20 deportistas
	2.2. Número de deportistas que conocen y controlan la intensidad de sus entrenamientos	2.2. 15 deportistas

## ACTIVIDAD 13

### A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	Cultura y ArteDown
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa escolar, jóvenes y adultos
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)

#### Descripción detallada de la actividad prevista:

##### I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad

El Servicio de Cultura y ArteDown tiene como objetivo facilitar el acceso al arte y la cultura a personas con discapacidad intelectual. Para ello, se desarrollan talleres formativos, se realiza trabajo en red con otras entidades y se organizan eventos y exposiciones. Todas las acciones que se llevan a cabo tienen como fin divulgar y sensibilizar a la sociedad sobre las capacidades artísticas de las personas con discapacidad intelectual.

##### II. Número de plazas del centro o servicio

90 plazas

##### III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. En agosto no se presta el servicio.

##### IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.

##### V. Forma de selección de los usuarios

Los usuarios demandan el programa en el que quieren participar. A los dos meses de inicio en la actividad de un nuevo demandante, se valora si el recurso y/o el grupo es adecuado.

##### VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)

Cuota específica según actividad.

##### VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.

##### VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	3	1.902
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	5	361
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>8</b>	<b>2.263</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	90
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>90</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Utilizar una plataforma digital (midownmadrid) como espacio de comunicación y gestión documental con los participantes y familias	1.1. Nº de grupos en los que se implementa y desarrolla la herramienta	1.1. 100% de los grupos
2. Promover la inclusión en el mundo cultural ordinario	2.1. Número de acciones de participación en concursos, certámenes y talleres/experiencias culturales fuera de Down Madrid	2.1. 7 participaciones
	2.2. Número de acciones de visibilidad de las competencias culturales y artísticas de los participantes	2.2. 10 acciones

## ACTIVIDAD 14

### A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	Voluntariado
<b>Tipo de actividad</b>	Propia del fin fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Atención directa jóvenes y adultos
<b>Lugar donde se realizará la actividad</b>	Calle Caídos de la División Azul, 15 y Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)

#### Descripción detallada de la actividad prevista:

##### I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad

Down Madrid promueve la participación de voluntarios en las diferentes actividades (internas o externas) que la entidad realiza.

##### II. Número de plazas del centro o servicio

150 plazas (media anual). El número es variable durante el año, observándose un incremento en los meses de junio y julio coincidiendo con vacaciones de universitarios que participan en campamentos y viajes estivales

##### III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. En agosto no se presta el servicio.

##### IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Tener mínimo 16 años y en este caso contar con una autorización firmada por su representante/tutor; Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual (en el caso que su voluntariado conlleve contacto habitual con menores de edad) y cumplir con el procedimiento establecido (contacto, formación presencial, entrevista, completar el formulario y entrega de documentación).

##### V. Forma de selección de los usuarios

Las personas interesadas en ser voluntarios en Down Madrid contactan a través de la web, mail o teléfono; deben completar el procedimiento de voluntariado de la entidad para poder iniciar su voluntariado en algún servicio. Cuando existan actividades de voluntariado internas o externas a Down Madrid donde puedan participar voluntarios con discapacidad intelectual, se hará una valoración inicial por parte de los profesionales de la entidad.

##### VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)

La participación es gratuita.

##### VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.

##### VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	1	583
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>1</b>	<b>583</b>

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	150
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL.....</b>	<b>150</b>

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Fomentar la permanencia y fidelidad de los voluntarios en la entidad	1.1. Número de acciones de seguimiento individual a cada voluntario	1.1 150 acciones de seguimiento
	1.2. Número de formaciones específicas a los voluntarios	1.2 6 formaciones
	1.3. Desarrollo de acciones de reconocimiento a la labor voluntaria	1.3 5 acciones de reconocimiento
2. Utilizar una plataforma digital (midownmadrid) como espacio de comunicación y gestión documental con los voluntarios	2.1. Porcentaje de voluntarios que usan la herramienta midownmadrid.es	2.1. 100 % de los voluntarios

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

<b>GASTOS E INVERSIONES</b>	SIO	TIC	Programas Interven.	CAT	CFM	MIZ	Focus	Empleo con apoyo	SERPAIS	Centro Ocupaci.	Ocio	Deporte	Actividades Culturales	Voluntariado	<b>TOTAL 2024</b>
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabri	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	41.036	47.972	270.608	1.033.479	681.494	2.354.653	90.678	448.569	221.020	352.914	269.080	169.075	44.115	-	<b>6.024.691</b>
Otros gastos de actividad	4.569	10.541	49.570	104.373	196.944	782.033	29.163	61.023	14.582	260.248	224.946	96.055	19.389	2.190	<b>1.855.625</b>
Amortización del inmovilizado	4.504	7.465	26.251	29.425	35.202	96.500	14.913	34.162	-	74.471	49.811	28.524	13.332	-	<b>414.558</b>
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	1.424	1.280	4.459	515	515	515	2.783	5.925	515	14.800	9.824	5.529	2.464	-	<b>50.550</b>
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>51.533</b>	<b>67.257</b>	<b>350.888</b>	<b>1.167.791</b>	<b>914.155</b>	<b>3.233.701</b>	<b>137.536</b>	<b>549.679</b>	<b>236.117</b>	<b>702.433</b>	<b>553.661</b>	<b>299.182</b>	<b>79.300</b>	<b>2.190</b>	<b>8.345.425</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL OTROS RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>51.533</b>	<b>67.257</b>	<b>350.888</b>	<b>1.167.791</b>	<b>914.155</b>	<b>3.233.701</b>	<b>137.536</b>	<b>549.679</b>	<b>236.117</b>	<b>702.433</b>	<b>553.661</b>	<b>299.182</b>	<b>79.300</b>	<b>2.190</b>	<b>8.345.425</b>

**3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**

3.1.) Previsión de ingresos a obtener por la entidad	
<b>INGRESOS</b>	<b>Importe total</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Ventas y prestaciones de servicio de actividades	<b>6.742.503</b>
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-
Subvenciones del sector público	<b>819.992</b>
Aportaciones privadas	<b>808.940</b>
Otros tipos de ingresos	-
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>8.371.436</b>
3.1.) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad	
<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Importe total</b>
Deudas contraídas	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>-</b>



Fundación Síndrome de Down de Madrid  
Calle Caídos de la División Azul 15, 28016 Madrid  
[www.downmadrid.org](http://www.downmadrid.org)